



# VERDADERA RELACION EN VN CVRIOSOS ROMANCE;

QUE DECLARA LA ENTREGA , QUE SE HIZO  
en el Real Palacio de las Conferencias , Raya de España , y  
Francia , de la Serenissima Infanta Delphina la Señora Doña  
Maria Teresa, al Duque de Lauregais , Plenipotenciario del  
Rey Christianissimo de Francia: Se dà noticia de los festejos,  
que le hicieron , desde que saliò de la Corte , por todos  
los parages por donde passò, y de los faraos publi-  
cos, vivas, bayles , Toros, y demàs funciones,  
como lo verà el Discreto.

**A** Tiendame cuydadoso al referir el viage,  
el que de los se precia: que nuestra preciosa Perla;  
la

la Serenísima Infanta  
Doña Maria Teresa,  
q̄ el Cielo guarde mil siglos,  
para ser de la Francesa  
Nacion el blason, el lustre,  
que su España le desea.  
Saliò su Alteza, dexando  
su Corte con gran tristeza,  
quedando Madrid tan solo,  
que parece, que en tinieblas  
quedaba todo anegado,  
correspondiendo alhagueña  
à los repetidos vivas,  
que con lagrimas muy tiernas  
mezclan sus leales vassallos,  
viendo, que se les ausenta  
su Sol, y que se quedaban,  
como ya dixè, en tinieblas.  
Referirè latamente  
en mi gustosa tarèa,  
los jubilos, los contentos,  
los regocijos, y fiestas,  
que por tan lato camino  
Ciudades, Villas, y Aldeas  
con grandísimos afectos  
cada qual à mas se esmera  
en celebrar à la Infanta  
Delphina, con competencia,  
y tal, que algunos Lugares,

que por su mucha pobreza,  
y pequeño vecindario,  
no podian hacer fiestas  
iguales à sus deseos,  
en concertadas hileras,  
iban donde està la caja,  
que encierra tan bella Perla,  
vestidos algunos de ellos  
de la femeníl librea,  
pues con gäytas, con adufes,  
pastoriles castañetas,  
formaban tales cruzados,  
siendo de gran complacencia  
à nuestra querida Infanta,  
pues que con sus manos bellas,  
les echaba agradecida  
cantidades de moneda.  
Tambien pretendo explicar  
como quedaba su Alteza  
en Fuenterrabia, donde  
Castillos, y Fortalezas,  
y leales corazones  
aclamaron su presencia:  
Y que la gran Comitiva  
de la gran Nacion Francesa,  
ostentando sus blasones,  
y cèlebres preeminencias,  
vino à aqueste fuerte Muro  
à vèr su inclÿta Princeza.

Los costosos aparatos  
de caballos, de libreas,  
de carrozas, y de coches,  
gala, valor, y Nobleza,  
que traxeron, admiraron,  
no siendo menos la nuestra,  
que en las dos hasta ocho mil  
personas se ven en ellas,  
cuyas riquezas agotan  
del Ganges las bellas perlas,  
el oro todo de Ofir,  
las telas, que labra Persia,  
del Gany ricos diamantes,  
y à las Indias en riquezas,  
pues el tesoro de Midas  
se vertiò en esta palestra.  
A la Señora Delphina  
con la mayor complacencia  
le besaron su Real mano:  
y al ver Deidad tan perfecta,  
admirados, y gozolos  
de tal cumulo de prendas,  
dudaron qual es primero,  
su perfeccion, ò su Alteza.  
Por dar gusto al Rey Luis,  
que por instantes la espera,  
para que sea en su Reyno  
el Iris de las tormentas,  
terror de todo enemigo

con su Regia descendencia.  
El Duque de Lauregais  
con el de Montijo, ordenan,  
como unicos, que lo son  
Plenipotenciarios de esta,  
y la Francesa Corona,  
al sitio de Conferencias  
marchar, como asì se hizo,  
en donde la Primavera  
se adelantò en este año  
con Pomona, y con Clabela.  
El sumptuoso Real Palacio,  
que hace en linea perfecta  
termino de los dos Reynos,  
adornado de presèas,  
por una, y otra Corona,  
cada qual à competencia,  
con grande solemnidad  
se confieren las entregas  
de la Infanta peregrina  
Doña Maria Teresa,  
q̄ con el Delphin de Francia  
en su Corona succeda.  
Don Juan Bautista Lexendre,  
Secretario de esta entrega  
por la España, y Bernenvil,  
que es de la Nacion Francesa,  
otorgan los Testimonios,  
que convienè à esta empreffa.  
He-



Hecho este acto lucido  
con lustre, faulto, y decencia,  
se siguieron los refrescos,  
y aparatos de las mesas;  
mas los leales corazones,  
viendo su Infanta se ausenta,  
sus lagrymas les bastaban,  
aunque hidropicos bebieran.  
Fue aqueste insigne banquete  
symbolo de la tristeza,  
que unos de vèr à los otros,  
ninguno à beber acierta.  
Con jubilo, y regocijo  
llevan la Infanta Teresa  
à San Juan de Luz, en donde  
durmiò, la nuestra viniera  
à Fuenterravia, donde  
si durmieron nadie cuenta,  
pues à todas horas creen  
tienen la Aurora tan cerca.  
Acelerando risueño  
el grande Apolo sus hebras,  
amanece mas temprano  
à quien ama con terneza.  
Nuestra Española Familia

con apressurada priessa  
fueron à San Juan de Luz  
en bien formadas Trincheras  
que cada qual parecia,  
aunque sin luz, una estrella.  
Llegaron à vèr la Infanta,  
y à besar su mano Regia,  
la qual los recibe afable,  
gustosa, grata, alhagueña.  
El Duque de Lauregais,  
ostentando su grandeza,  
ofreciò à los Españoles,  
qual dicen, en competencia  
de lo que hizo Montijo,  
con esplendidez las mesas  
mas costosas, y abundantes,  
que cuentan humanas letras.  
Hagamos aqui una pausa,  
por referir à la letra,  
en segunda Parte, el modo  
con que explicò su fineza  
la Magestad del Rey Luis,  
de haver llevado à su Tierra  
de nuestra Concha Española  
tan preciosissima Perla.

**F I N.**

Con licencia en Sevilla en la Imprenta de los Riojas  
en calle de Genova.



faldones de tela bordada de oro, con los Escudos de las Armas Reales de España, y Francia, con vistosos cordones de oro, y seda, que hazian vna agradable, y iuzida vista. Luego yvan quatro coches, y otras tantas literas de respeto. A estos seguian otros dos coches, en que yvan los Gentiles hombres de la Camara. Despues yvan cantidad de literas, y los cavallos de la persona, y de regalo para las fiestas: cuyo errage, y clavazon, assi de los coches, y literas, como de las guarniciones los cavallos, y mulas eran dorados, famosamente bruñidos, que parecian ser de oro mazizo. Luego yva mucho numero de Titulos, y Cavalleros, que acompañauan a su Magestad. Despues los Grandes, Duque de Terranova, Marques de Mondexar, Conde de Medellin, Marques de Aytona, Duque de Medina de las Torres, Marques de Heliche, Conde de Monterrey, y Don Luis Mendez de Haro, cada vno con grande cantidad de coches, numerosa comitiva de Cavalleros, y copioso numero de criados, con tan vistosas, como costosas libreas: y en particular fue muy grande a todas luzes, el lucimiento del señor Duque de Medina de las Torres: lleuaba 140. criados, cada vno con tres riquissimas libreas, vna para este dia, otra para el del Desposorio, y otra para el camino; sin la que le han traído a su Excelencia de el Reyno de Napoles, que es de escarlata bordada de plata, que dicen vale 500. ducados. Cada vno de estos señores lleuava copioso numero de Azemilas, y carruage, en que iba su Recamara, plata labrada, y lo demas necessario para el servicio de sus personas; y aunque por lo costoso de las galas, y riqueza de cada vno pudieran formar se copiosissimas relaciones, estas se escusan por aora, por no tener lugar aqui su narrativa. Seguianse los Pages de su Magestad, y otros criados, a cavallo, con bizarras maletas, y portamanteos de terciopelo carmesi con franjones de oro. Despues el coche del Rey N. S. en que yva su Magestad en la Popa, y la señora Reyna de Francia en la Proa. A quien seguia el coche de la Camarera mayor, y a este el de la Guarda mayor, y otros seis de las Damas, Agafita, y Guardas.

Despues



Despues se seguian las Azemilas requissimamente adreçadas, y a estas treinta y dos Carros largos, que comunmente se dizen Galeras.

Fueron los officios por entero, como son Panaderia, Fruteria, Caba, Salseria, Botica, Tapizeria, Furriela, Confiteria, Conserueria, y la Cozina: y estos duplicados, por ser los vnos del servicio del Rey nuestro señor, y los otros de la señora Reyna de Francia. Y para cada officio se les hizieron instrumentos nuevos, caxas, y arcones muy vistosos en q̄lleuarlos.

Lleva su Magestad de viage lo siguiente.

*Literas diez y ocho.*

*Coches de su Magestad, y de los señores setenta.*

*Azemilas dos mil y ciento.*

*Cavallos de Regalo, y para las fiestas sesenta.*

*Cavallos de la Persona doze.*

*Mulas de carga quinientas.*

*Mulas de Silla novecientas.*

*Carros largos, o Galeras treinta y dos.*

Los quales hazen mas de tres mil y novecientas cavalgadas: y esto se entiende sin los que lleuan los Grandes, Titulos y Cavalleros que van asistiendo a su Magestad, que estas pasan de mil y quinientas: conque por todas serán cinco mil y quatrocientas cavalgadas.

Para allanar los caminos por donde ha de yr su Magestad, salio de Madrid, por el mes de Março pasado, el Licenciado D. Pedro Navarro, a quien se le ha hecho merced de Plaza de Valladolid, aviendo sido primero Teniente de Madrid: llevò consigo ocho Alguaziles de Corte.

Y para prevenir el alojamiento a transitos, hasta Yrun, y despues de la buelta a la Corte, salio della a seis de Março, el Licenciado D. Pedro de Salzedo, Alcalde de Casa, y Corte, que era Alcalde de Valladolid.

Y aviendo sus Magestades salido de la Corte por la Puerta de Alcalà, fueron a dormir aquella noche a la Villa de Alcalà de Henares: cuyo itinerario, por ser tan dilatado, se seguirá (mediante Dios) en la segunda parte de esta Relacion.





# PRIMERA PARTE

## DE LA RELACION DE LAS

Reales disposiciones, y Magestuosos aparatos, con que su Magestad (Dios le guarde) se ha servido hazer jornada a la Provincia de Guipuzcoa, a entregar a la Serenissima señora Doña

Maria Teresa Bibiana de Austria, su hija,

al Christianissimo Luis Dezimo-  
quarto de Francia, su Esposo.

Año de 1660.



CON LICENCIA:

*En Sevilla, por Iuau Gomez de Blas, Impressor mayor  
de dicha Ciudad. Año de 1660.*





ESPVES que el Rey Don Felipe Quarto nuestro señor, tomó resolución de desposar a la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Teresa de Austria, su hija mayor, cō el Christianissimo Luis Dezimoquarto de Francia, su sobrino, por convenir assi para la quietud de la Christianidad, y cumplimiento de los Tratados de las Pazes de estas dos Coronas, que con poderes de ambos Monarcas ajustaron sus dos primeros Ministros en la casa de la Conferencia, que se fabrico en la Isla nombrada de los Fayanes, situada en el Rio Vidafao, cerca de la Villa de Yrun, en la Provincia de Guipuzcoa, que divide los terminos de España, y Francia, Viernes siete de Noviembre de el año pasado de mil y seiscientos y cinquenta y nueve. Parece que su Magestad, movido del amor que tiene a la Serenissima Señora Infanta (a quien de aqui adelante daremos nombre de Christianissima Reyna de Francia) fue seruido hazer publicar en la mayor parte de sus muy poderosos, y dilatados Reynos, que su deliberada voluntad era, hazer viage a la Provincia de Guipuzcoa, y hallarse en persona a los desposorios, y entregas de su hija, y de camino visitar a la Serenissima Señora Doña Ana Mauricia de Austria, Reyna Madre de Francia, su vnica hermana: la qual, con ocasion de ver, y gozar la presencia del Rey nuestro señor, ha facilitado, con extraordinarios modos, y diligencias, las vistas de ambos Monarcas en la dicha casa de la Conferencia.

Publicose la jornada para el dia quinze de Abril proximo pasado; para cuyo apresto se remitieron a la Corte, assi de ambas Castillas, y Andaluzias, como de los Reynos de Aragon, y Valencia, grandissima cantidad de Azemilas, Carros, y otras cosas necessarias para la conduccion de la ropa, assi del servicio de las personas Reales, como de las Damas, Grandes, Titulos, Caualleros, y demas gente de la Familia, q̄ auian de ir acompañando a sus Magestades. Y porque las alajas, que se llevaron en esta jornada, fue on tan numerosas, y de tan grande estimacion, no terà fuera de proposito referir en esta



Relacion algunas de las muchas que se previnieron.

Y van doze Cofres grandes, a modo de Arcas, forrados por dentro y fuera de terciopelo carmesi, guarnecidos con galones de plata: con el errage aldabones, barretones, cantoneras, cerraduras, y llaves de plata de martillo; y en los campos de en medio vnos florones grandes de plata pavonada, y bruñida, que sobre lo carmesi hazia luzidissima vista. En estos Cofres yvan repartidos veinte y tres vestidos de la señora Reyna de Francia, de diferentes colores, y bordaduras, que cada vno de por si tenia mucho que ver, y admirar. Dos de los quales eran de tela fina, con bordadura de oro y plata, y los demas, aunque no eran de oro, y plata sus bordaduras, lo estavan de taleo, y con otros artificios extraordinarios, todos de buen gusto. Cada vestido tenia su manteo, pollera, capotillo, y gaurdina de ricas telas de oro, y plata passada, con lucidissimas labores, y guarniciones costosissimas; con otros tantos sombreros de camino adornados de vistosos penachos: y como todo junto era tanto, tan brillante, y de tan diversos colores, formava vna amena, y deleytosa Primavera.

Y van otros veinte Cofres tumbados grandes (con el errage dorado, y bruñido) de vaqueta de Moscovia muy encarnada, con clavazon dorada, y galones de oro: en estos yva la ropa blanca, que se componia de cien sabanas grandes camaras, cien traveseros, cien camissas, cien peynadores, con otras tantas toallas: cien tablas de manteles grandes, cien dozenas de servilletas, cien pares de enaguas, cien manteos blancos, cien armillas, y justillos blancos, cien toallas de manos, y otras tantas menores para otros fines: y cien pañuelos de narizes: toda esta ropa era de olanda finissima, guarnecida con puntas de Flandes, de diferentes fabricas: excepto los pañuelos, que eran de requissimo Cambray, tan delgado como vn cendal.

Y van otros seis Cofres medianos, los quatro tumbados, y los dos en forma de Arcones, cubiertos por de fuera de cuero de ambar riquissimamente adereçados, que exhalauan de si vn suavissimo olor, y por dentro forrados de raso carmesi: con



e' errage, aldabones, barretones, visagras, cantoneras, cerraduras, y llaves de oro esmaltado; y encima de las cerraduras vna Corona del mismo metal: los dos estauan llenos de guantes de ambar, vigoterias, carteras, bolsos, y otras curiosidades de olor: y cada vno llevaua, en lugar de lana para estrivar lo que yva dentro, vn colchonzillo de raso carmesi muy bien hecho. Estos seis Cofres lleva el Rey nuestro señor, para presentar al Serenissimo señor Duque de Anjou, su sobino, hermano vnico del Rey Christianissimo, y a los Principes de la sangre de Francia. Los otros quatro Cofres yvan llenos de joyas de excesivo valor, para que la Serenissima señora Reyna de Francia presente a las Damas, y Madamiskas de aquel Reyno.

Yvan otros cinquenta Cofres tumbados de vaqueta de Moscovia, con clavazon dorada; en los vnos la plata labrada del servicio del Tocador, y la demas inmediata a la persona de la señora Reyna, y era toda dorada, con extraordinarias labores: en otros la plata del servicio comun, con riquissimos braseros, açafates, y todo quanto se puede imaginar, que será necessario para el servicio de vna Casa Real; toda de plata nueva bruñida, hecha al intento: y en los otros ivan hasta mil cabritillas aderezadas de olor, para presentar: y tanta cantidad de pastillas, y otros aderezos odoriferos, q̄ no era posible reducirlos a numero.

En otros veinte y cinco Cofres en forma de Arcones yvan riquissimas colgaduras de brocado, y otras de vistosissimos Tapizes nuevos. Y para cubrir los Cofres de la Recamara de la señora Reyna, quando entre en la Ciudad de Paris, lleuauã diez y ocho Repoteros de brocado, bordados de oro a toda costa, con fleucos de seda, y oro, y borlas a las esquinas: y en medio el Escudo de las Armas Reales, divididos en dos quarteles, en el vno las Armas de España, y en el otro las de Francia [que eran las mismas insignias que lleuauan los Tapizes] Y para aquel dia se lleva muy grãde cantidad de ropones bordados con las Armas de los dichos Escudos, y otras insignias, para adorno de las personas que van conduziendo  
las



las Azemilas de la Recamara, y demas cosas del servicio de la persona Real. Lleuan, para que la señora Reyna de Francia rue las calles de Paris, vna silla admirable, guarnecida de plata de martillo; cuyas esquinas eran de puntas de Flandes del mismo metal, y dentro del arco de cada vna y va gra- uado vn Castillo, y vn Leon, fortaados, que hazian vna labor muy vistosa.

Y para sus cumplimientos, y limosnas lleva su Magestad Christianissima cinquenta mil doblones de bolsillo: y el Rey nuestro señor mucha mayor cantidad, para el dicho efecto.

Miercoles catorze de Abril, que fue el dia antecedente a el de la jornada, despues de auer sus Magestades visitado la devotissima Imagen de N. S. de Atocha, y las demas de su devocion, que tiene la Corte: y despues asimismo de auer hecho el Rey nuestro señor testamento (estilo ordinario en los señores Reyes de España, quando se siruen hazer alguna jornada) dio licencia para que viniessen a besarle la mano, y a despedirse las señoras de la Corte: acto muy para ser visto, y fue desta forma.

Estaua su Magestad sentado en vna silla, y a su mano derecha la Reyna nuestra señora; y al mesmo lado en vn taburete baxo la señora Infanta: y al otro lado la Serenissima señora Reyna de Francia, en otro taburete; y el Principe nuestro señor andava por el Salon, trauesando, que le traian de los Andadores. Y van entrando las Damas en quadrillas en el Salon, y vna a vna hincadas de rodillas, besavan la mano a su Magestad, y luego a la Reyna nuestra señora, a la señora Reyna de Francia, y despues al Principe nuestro señor, y a lo vltimo a la señora Infanta. Su Magestad las yva recibiendo con el sombrero en la mano: y las dos Serenissimas señoras Reynas no las dexauan hincar de todo panto de rodillas, antes las hazian levantar echandoles los brazos a el cuello. Este acto se executò con todo silencio: y haziendo tres cortesias, se retirauan del Salon [dando lugar para que entrassen otras de nuevo] y se yvan a la Sala mayor, a despedir de las Damas de Palacio: y como las vnas, y las otras  
esta-



estauãtã ricamente adereçadas, y tã brillantes con los reflexos de los diamantes que tenian en los lazos de la cabeça, y joyas del pecho, parecia que lo luminoso del Cielo Estrellado se auia conmutado sobre aquellas humanas criaturas.

El dia siguiente por la mañana se despidiõ su Magestad de la Reyna nuestra seõora, del Principe nuestro seõor, y de la seõora Infanta: fue este vn acto ( aunque mudo ) de grandissima ternura, y sentimiento. Pero mucho mayor ( en lo publico ) fue el que ocasionaron las Damas, al despedirse de sus Magestades, allí las que se quedauan en Palacio, como las que yvan con la seõora Reyna de Francia: cuyos llantos, y sollozos fueron fieles testigos de el dolor q̃ en pechos amantes causa vna precisa ausencia.

La Reyna nuestra Seõora, despues de auerse despedido del Rey nuestro seõor, se fue a despedir de la seõora Reyna de Francia, que estava en el Quarto del Tocador; y la llevò de camino vna riquissima joya de presente, con nueve preciosissimos diamantes, tan grandes, que para hallarlos con la igualdad que se requerian, costò mucho cuydado, y trabajo. Tenia esta joya por las espaldas quatro Retratos, el del Rey nuestro seõor, el de la Reyna nuestra seõora, el del Principe nuestro seõor, y el de la seõora Infanta. Entrò la Reyna nuestra seõora en el dicho Quarto, y leuantandose su Magestad Christianissima, abraçò a nuestra Catolica, y ambas se meçaron a llorar ternissimamente: y deste modo estuvieron sus Magestades mas de media hora, sin poderse hablar palabra.

Llegò pues la hora de la salida de Palacio del Rey nuestro seõor, y de la seõora Reyna de Francia, q̃ ( como se ha dicho ) fue lueves quize de dicho mes: esta se hizo por la Puerta de Alcalã: y era tan numeroso el concurso de la gente que auia por las calles, y por los campos tanta cantidad de coches y cauallos, q̃ cõ dificultad passò el Regio Acompañamiento, que yva dispuesto en la forma siguiente.

Yvan delante ocho Trompetas de la Villa a cavallo, vestidos de la librea del Rey nuestro seõor, que es de terciopelo amarillo, y colorado: y pendientes de las Trompetas ricos faldones



*Tenientes de Cabos y Vinos:*  
Miguel de Fonseca.  
Antonio Mendez.  
Domingo Thomè.

*Capitanes de Infanteria:*  
Manuel de Brito.  
Mateo Albañez.  
Manuel de Sosa.  
Joseph de Oluiera.  
Fernando Monzero.  
Pedro Giraldos.

*Capitanes reformados:*  
Iuan Xajura.  
Balasar de Resende.

*Ayudantes.*  
Ignacio Barreros.  
Pedro Fonseca.

*Alfereses.*  
Pedro Cuello.  
Iuande Sampayo.  
Diego Xvarez.  
Pedro Frayle.  
Paulo Correa.

Por manera, que son 38. Oficiales, 5. Auentureros y 4. Tambores, 332. Soldados, que todos hazen 364 prisioneros: los muertos son vn Capitan de Cavallos, 6. de Infanteria, dos Tenientes, 5. Alfereses, 4. Sargentos, vn Capellan, y otros Oficiales reformados. Y de mas desto le quitò al enemigo toda la presa de ganado que auia cogido en Castilla.

*Con licencia, en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. Año de 1652.*

Francisco Pereyra.  
Manuel Nuñez.  
Manuel de Acosta.  
Roque Fernandez.

*Sargentos:*  
Iuan Mendez.

Iuan de Arrocha.  
Geronimo Pereyra.  
Felipe Rodriguez.  
Felipe Fernandez.  
Francisco de Andrada.

Domingo Perez.  
Manuel Francisco.  
Manuel Iuan.  
Domingo Gonçalez.  
El Furriel Manuel de Lima.

*Sargentos reformados.*  
Manuel Perez.  
Antonio de Silva.

*Capitan de Campaña.*  
Manuel de Bilura.  
Quatro Tambores.  
Soldados 332.

# RELACION

DIARIA DE TODO LO QUE HA  
SUCEDIDO EN ROMA, DESDE LA ENTRADA  
que hizo en aquella Corte el señor Cardenal Pimentel,  
que fue a 18. de Mayo de 1653. hasta a 25. de Junio deste di-  
cho año. Refierense las bodas del Principe D. Maffeo Bar-  
berino, hijo de D. Thadeo Barberino, sobrino de la Santi-  
dad de Urbano VIII. de felice recordacion, con la señora  
D. Olympa Pamphilio, hija del Principe Justiniano, y de  
la Princesa de S. Martin, sobrina de nuestro muy Santo  
Padre Innocencio X. q̄ nuestro Señor guar-  
de muchos años.

**R**AZON será dar principio a esta relacion, con la llegada a Ro-  
ma del Eminentísimo señor D. Fr. Domingo Pimentel, p̄ r  
deuente tantas linajinas, y agasajos los Seuillanos, así he-  
do Obispo de la Ciudad de Cordoua, en tiempo de la peste de año de  
1649. como despues siendo Arçobispo meritisimo desta Ciudad de  
Seuilla.

Llegò pues su Eminencia a 18. de Mayo a Polidoro, Casa de recrea-  
cion de la Corte Romana, adonde los Eminentísimos Cardenales, y  
los Princeses, y Embaxadores le visitaron con demonstraciones gran-  
des de alegria.

A 20. del dicho entrò su Eminencia en Roma, acompañado de mu-  
chos Cardenales, y Princeses en 60. carroças de seis cauallos cada vna.  
Fue conduxido al Quirinal, y de allí passò a besar el pie a su Santidad,  
de quien fue su Eminencia muy bien recebido. Y despues de auer vi-  
sitado los sebrinos y parietes de su Santidad, se fue a presentar al Cò-  
nuento de la Minerua, que es del sagrado Orden de Predicadores.

A 29. del dicho mes, salio su Eminencia del dicho Conueto, vestido  
e' Habito de la sagrada Religion de nuestro Padre S. Domingo, y des-  
de allí



de allí fue conducido al Consistorio, por el Sacerdote de los Emi-  
nentísimos Cardenales, adonde su Eminencia recibió el Birete de  
mano de su Santidad. Y después le lleuó el señor Cardenal Pamphilio  
a su quarto, donde le regaló su Eminencia con grande ostentacion,  
y grandeza.

Los dos señores Cardenales hermanos Francisco, y Antonio Bar-  
berino sobrinos de la Santidad de Urbano VIII. de felice reconcion,  
tienen dos sobrinos nobrados D. Maffeo, y D. Carlos Barberino, hijos  
de D. Thadeo Barberino Prefecto de Roma, difunto, y de D. Ana Co-  
lona Princesa de Palestrina su muger, hermana del Cardenal Colo-  
na. D. Maffeo, que es el mayor en edad, pretendieron sus Eminencias, que  
casasse con la señora D. Olympa Pamphilio, hija mayor del Principe Jus-  
tiniano, y de la señora D. Olympa Pamphilio Princesa de S. Maria su  
muger, sobrina de la Santidad de nuestro muy Santo Padre Innocen-  
cio X. que Dios guarde muchos años. Y que D. Carlos Barberino, que era  
el menor, obtuviese un Capelo, con que ambos hermanos quedauan  
muy acomodados, y todos los Barberinos muy contentos.

Estas pretensiones comunicaron sus Eminencias con la señora do-  
ña Olympa Maldaquini casada de su Santidad, en quien hallaron  
grande cabimiento, la qual persuadida a su Santidad viniese en el ca-  
samiento, y que mandasse llamar a Palacio al Cardenal Francisco  
Barberino, a quien concedio Audiencia, el primero dia de Junio, en la  
qual, y en otras dos que vuesa Magestad, y a 5. del dicho mes, quedaron ajustadas las capitulaciones de aquel matrimonio, que en suma se publi-  
cacion ser en la forma, y manera siguiente.

Que D. Maffeo Barberino Principe de la Ciudad de Palestrina (es-  
tado de los logias de la Ciudad de Roma) case con la señora D.  
Olympa Pamphilio de edad de 13 años, hija mayor del Principe Jus-  
tiniano, y que su Santidad le ha de dar en dote 15000. ducados.

Que su Santidad ha de seruirle de declarar a los contrayentes por  
sus sobrinos para que gozen de las preeminencias, fauores, y privile-  
gios que gozan los sobrinos de los Pontifices.

Que su Santidad se ha de seruir a dar a don Carlos Barberino, her-  
mano menor del contrayente en Cardenal de la Santa Iglesia.

Que asimismo se ha de seruir su Santidad, de restituir a los Bar-  
berinos, en todas las honras, oficios, honrras, y privilegios que gozaua en  
tiempo de la Santidad de Urbano VIII. su tío, y de ser bargañes toda la ha-  
cienda que por la Camara Apostolica es auisada, desde el pri-  
mero

mero dia que entó su Santidad en el Pontificado hasta el tiempo presente.

Y vltimamente, que su Santidad mandasse que se clausen las  
ordenes, que el Pontifice Urbano VIII. mandó por su testamento, en todo  
aquello que fuere favorable a los dichos Barberinos sus sobrinos.

Por estas, y otras mercedes, que contenian las capitulaciones deste  
matrimonio, veió el Cardenal Francisco Barberino el pie a su Santi-  
dad, y agradeció con grande humildad la honrra, y fauores, que la Casa  
Barberina recebia de sus Santidades mudos. Pero como estas merce-  
des eran tan mayores de merced, dió muchos celos a los Cardenales  
de la facción Española, y a los demas Principes nuestros apasionados,  
por parecerles, que auisado sido los Barberinos tan afectos a la nacion Fran-  
cesa, casando agora con la casa Pamphilio, harian que ella, y sus afec-  
tuados se inclinassen a seguir la facción de Francia.

El Cardenal Tribuicio, que al presente haze officio de Embaxador de  
España en Roma, halla que va ya a este ministerio el señor Duque de  
Terranova, pidió audiencia a su Santidad, y en ella le representó los  
grandes daños, e inconvenientes, que auian de redundar de aquel matri-  
monio, y lo mismo hizieron los señores Cardenales, el de Medias, Pio  
tefrin de la nacion Española, y hermano del Duque de Florentia, y el  
de Montalto, Sforza, Colón, Lago, y Pimentel. Los quales viendo que no  
podian disuadir el intento de su Santidad, hizieron auiso al señor Conde  
de Oñate Virrey de Napoles, y al señor Marques de Caracena Gover-  
nador del Estado de Milán, de todo lo que passaua, y suplicaron al se-  
ñor conde de Oñate, se llegasse a Gaeta, adonde tratarian a boca lo  
que mejor conuiniere hazer en aquel caso. Su Excelencia con breui-  
dad llegó a Gaeta, para fuente del Reyno de Napoles, que confina  
con el Estado de la Iglesia. Los señores Cardenales Tribuicio, y Pi-  
mentel, salieron de Roma a 13. de Junio, y llegaron a Gaeta a 16. y to-  
do el dia siguiente estuuieron confiriendo con su Excelencia cosas to-  
cantes al seruicio de Dios, pero no a las materias de Estado. Y a la no-  
che después de auer resuelto dexar obstar a su Santidad, porque jamas  
se auia de presumir, que pretendiesse a hadir enemigos a España, an-  
tes si solicitar sus aumentos, y creces, se boluio su Excelencia a Napo-  
les, y sus Eminencias a Roma, para comunicar con los demas Carde-  
nales de la facción, lo que en aquella junta se auia determinado.

Esta junta de Gaeta, siendo así, que no fue de mas que de los tres  
sujetos referidos, y que entre todos no lleuaron consigo veinte cri-  
dos, dió tan grande estampo en Roma, que ya sus vezinos juzgauan



renta sobre sí todo el Batallon de Napoles, y como cosa cierta lo escri-  
uieron a España, Pracia, y otras partes, lo qual ha sido causa de q̄ los  
enemigos della Corona hablò defrenadamente contra los Españoles,  
y Napolitanos, y q̄ asimismo aseguren felicidades grâdes, y ob-  
reaciones a Tyranos de la Monarquía, y otras cosas ridiculas, siendo  
así q̄ lo q̄ su Santidad respondió a las cartas del Virrey de Napoles,  
fue que alabaua mucho lo decretado en la Junta de Gaeta, y q̄ para su  
quietud les hazia saber, que de la conclusion desse matrimonio, auia  
de redudar vna vnion grâde de las dos casas Paphilia, y Barberina, pa-  
ra que de aqui adelante el Rey Catolico su hijo tuuiesse mayor sequi-  
to de Principes de baxo de su Protección.

Tambien la Junta de Gaeta dio muchos temores a los Barberinos,  
y sus aliados, por cuya causa el mismo dia que salieron sus Eminencias  
los Cardenales Tribunio, y Príncipe para Gaeta, hizierò en Roma otra  
Junta los Cardenales, Châceller Barberino, Colona, y Pamphilio, y  
los Principes de Palestina, Ludouico, y Justiniano, adonde se hallaron  
las señoras D. Olympa cuñada de su Santidad, y las Princesas de S.  
Martin, y de Palestrina, viuda de D. Thadeo Barberino, sobrino de la  
Santidad de Urbano VIII, en cuya Junta se tratò lo que conuenia la  
breuedad en efertuar aquel matrimonio, por los inconuenientes que por-  
drian sobreuenir de la dilacion.

En esta Junta que se hizo en Roma, no se hallò el Principe don Ca-  
milo Pamphilio, sobrino de su Santidad. A este Principe hizo el Rey  
N. Señor merced el año pasado de 1653. de Grâde de España, para q̄  
despues presentasse a su Santidad el feudo de Napoles la víspera del  
Apollò de Pedro del dicho año: funcion q̄ hizo su Serenidad cò la ma-  
yor ostentacion y grâdeza q̄ se ha visto en Roma. Este Principe mostro  
siempre notable auersion a los Barberinos, y así nunca fue su parecer de  
q̄ este casamiento se hiziesse, y por no hallarse en los trates, y capitula-  
ciones del, se retirò a Praesau, cò la Princesa de Rassano su muger, di-  
uirtiendo en el exercicio de la caza: pero su Santidad le mandò bol-  
uer a Roma con grande instancia, lo qual huuo de obedecer, aunque  
bien contra su voluntad.

A 15. del día homes fue la señora doña Olympa Aldobrandini Prin-  
cesa de Rossano, sobrina de la Santidad de Clemente VIII, y muger del  
Principe don Camilo Pamphilio, a las 2. de la mañana, a Monte Caua-  
lo, que es el Palacio adonde asiste su Santidad, en vna carroça muy a-  
decuada, y su persona riquissimamente ataviada, acompañada de sus

parien-

parientas, que lleuauan grande cantidad de carroças, y gente de sus  
familias. Llegaron al Sacro Palacio, adonde estaua aguardando el  
Principe don Masco Barberino, que era el desposado, acompañado de  
los Cardenales Barberino, y Colona, y del Arçobispo de Anafia, y de  
otros muchos Prelados, y Principes de Roma. Asimismo estaua aguardando  
en el dicho Palacio la señora doña Olympa Pamphilio (que era  
la desposada) colossissimamente ataviada, acompañada de la señora  
doña Olympa Maldaquini su abuela (cuñada de su Santidad) y de las  
demas Princesas, y Matronas de la Corte Romana.

Juntos pues allí los desposados, y sus parientes, así de la casa Pam-  
philio, como de la Barberina, entraron mas adentro de Palacio, adon-  
de estaua su Santidad asistido de 16. Cardenales: y despues de auer  
declarado a los contrayentes por sus sobrinos, les echò su Beatitud la  
bendicion Nupcial, con general aplauso de los Barberinos, y de los de-  
mas sus apasionados. Su Santidad se detuvo a oír la Misa del Carde-  
nal Francisco Barberino, el qual diò la comunión a los desposados.

Acalada la Misa, hizieron retirar a los desposados al quarto del  
Cardenal Pamphilio, adonde se hallaua ya su Embiencia juntamen-  
te con los Cardenales Barberino, y Colona, y con los Principes D. Pâ-  
philio Camilo, y Justiniano, y las Princesas de Rossano, y S. Martin, y  
otros muchos señores, y señoras en numero de 25. todos de las casas  
Pamphilio, y Barberina. La ostentacion y grâdeza con que aquel dia  
fueron los Novios, y combidados tratados, y seruidos, no es para refe-  
rirlo en esta Relacion.

Ha se de notar, que en estas bodas no se hallaron mas que los No-  
vios, y sus parientes: porque su Santidad mandò expressemente, que  
no se admitiesen en ellas estrangeros algunos. Esta preuencion se hi-  
zo, por el recelo que auia en Roma sobre la Junta de Gaeta, que entò-  
ces actualmente estauan en ella, como ya se ha referido. Y auiedo pe-  
dido licencia a su Santidad el Bayle de Balancey Embaxador de Pracia  
en aquella Corte Romana, para asistir a los desposados, no lo per-  
mitio su Santidad. Por cuya causa tampoco quisieron hallarse en ellos,  
ni aun en la Iglesia adonde se hizieron las ceremonias de las, los Car-  
denales, y Principes Españoles.

A 21. del dicho mes de Junio entrò en Roma don Carlos Barberi-  
no hermano menor del Desposado, que venia de la Ciudad de Vene-  
zia. A fines de este en el Palacio de la Châcelleria, y el dia siguiente fue  
a besar el pie a su Santidad, quien le puso sobre la cabeça el Birrete de

A 3

Car-



Cardenal y el día 25. se lo dio el Capelo por el consistorio pleno.  
En todas estas fiestas, capitulaciones, y bolis, no se halló el Car-  
denal Antonio Barberino, si bien estaua en Tuin Corte de Saboya, de  
bielta de Paris, a donde auia ydo con Embaxada.

Y fue el caso, q como en el Reyno de Frãcia está rã arraygadas las  
guerras civiles, parece q hã sido el Rey Luis Decimo Quarto fuera  
de Paris, por estar apoderado de aquella Corte D. Luis de Borbon Prin-  
cipe de Condé, tuuo modo el Cardenal de Retz, coadjutor de aquella  
Ciudad, para q el Rey entrasse, y se apoderasse della, como lo hizo a  
21. de Octubre del año pasado de 1652. Por este seruicio que el Car-  
denal hizo a su Rey, se le ofrecieron muchas honras, y mercedes, así  
para su persona, como para las de sus parientes. Estas noveia cõpli-  
das el Cardenal de Retz, antes si, muchos despegos despues q boluio a  
Frãcia el Cardenal Mazarino, q ni aun admitia sus visitas. Sõtido de-  
fio el cardenal de Retz, començo a hablar con sentimiento, y passion  
contra el cardenal Mazarino, y de su nueva introduciõ en aquel Rey-  
no, y el dicho cardenal Mazarino tuuo auiso de q el dicho cardenal  
de Retz se correspondia cõ el Principe de Condé, que a la sazõ se ha-  
llaua su Alteza en Stenay, en los confines de blãdes. Por estas, y otras  
sospechas mandõ el Rey de Frãcia prender al dicho cardenal de Retz,  
y dio orden al señor de Villequier, capitã de la Guarda de su Mage-  
stad christianissima, para que con escolta de dos compaõias de cau-  
llos ligeros, lleuasse, como lleuõ a su Eminencia a Bois de Vincennes,  
adonde está deteniõlo con guarda y custodia. Y por las mismas sospe-  
chas, y por q auia de ser parte para entregar al Principe de Condé otra  
vez a Paris, en la campaña deste año de 1653. mandõ aquella Magestad  
prender dos canonicos de la cathedral de su corte, y a los Moniures  
Villaroy, castelnouen, croissil Fouquet, y otros Ministros del Parla-  
mento seculares, algunos de los quales han sido sentenciados a muer-  
te, y entre ellos el dicho croissil Fouquet, a 2. de Mayo deste dicho a-  
ño, con grande sentimiento de toda la Francia.

Y aunque el Arçobispo de Paris, tiõ del cardenal de Retz, y el cle-  
ro, y Religiones de aquella ciudad, auia suplicado a su Rey, y hechole  
instãcia, en q diessẽ libertad a su Eminencia, no lo auian podido con-  
seguir, ni rã poco que mandasse remitir a Roma lo processado contra su  
persona. Lo qual obligõ a que el colegio de los Eminentissimos seño-  
res cardenales, con beneplacito de su Santidad, embiassẽ a Paris al di-  
cho cardenal Antonio Barberino, para que suplicassẽ al Rey christia-  
nissimo,

nissimo, mandasse remitir a Roma al dicho cardenal de Retz, y entre-  
gar al Juez Eclesiastico de Paris las causas de los canonicos de la ca-  
thedral de aquella corte.

Salio pues de Roma el dicho cardenal Antonio Barberino a 10. de  
Enero deste año de 1653. y entrõ en Paris a 26. del dicho, y el dia si-  
guiente dio su Embaxada al Rey, y su Magestad respondio, que haria  
ver aquel punto en el Parlamento, y que en todo auia de ser lo q mas  
conuiniessẽ al seruicio de Dios, y de la inmunidad Eclesiastica.

Pero como el cardenal Antonio Barberino auia sido Legado à La-  
tere en el Reyno de Frãcia, y Protector de aquella Nacion, en tiempo  
de su tio Urbano VIII. (como tambien en aquella ocasiõ lo fue en Es-  
paña su hermano el cardenal Frãcisco Barberino) tratõ el Rey de Frã-  
cia hazer aora mercedes al dicho cardenal Antonio, y entre otras fue  
nombrarle Gran Limosnero de Frãcia, con renta competente a aque-  
lla Dignidad; y sobretodo le hizo comendador de la Orden de Sancti  
Spiritus, que es la misma que trae el Rey, recibiendo su Eminencia el  
Collar de Oro de mano de aquella Magestad, en presencia del Du-  
que de Anjou, hermano vnico del Rey, con asistencia de muchos Pre-  
lados, Principes, y Monsiures, auendole leydo las constituciones de  
aquella Orden el señor de Tellier, Secretario de Estado, y Tesorero  
de la dicha Orden, el dia 28. de Abril deste año de 1653.

Con estas y otras mercedes, parece que el cardenal Barberino tra-  
taua mas de quedarse por habitador en Frãcia, que atender a lo que  
auia sido embiado. Y como el cardenal de Retz, y los demas Eclesia-  
sticos que estebã presos, veian la omision y negligencia del cardenal  
Antonio, y q solo trataua de su negociacion, dieron las quejas a Mon-  
siur corsino Arçobispo de Damiatã, Nuncio y colector General en los  
Reynos de Francia, y su Illustrissima dio noticia de lo q passaua al co-  
legio de los Señores cardenales, y sus Eminencias a su Santidad, con  
que su Beatitud mandõ al dicho cardenal Antonio, que se boluiesse a  
Roma sin dilacion alguna, cometiendõ la Legacia al señor D. Domi-  
go Morinis Arçobispo de Auision, y hermano del Reuerendissimo Pa-  
dre General de la sagrada Orden de Predicadores; con comision, y  
facultad para intimar censuras para las personas que precediessẽ  
contra el dicho cardenal de Retz, y fuessẽ parte para que no se remi-  
tiesse a Roma su Eminencia, juntamente con el processo original, que  
contra su persona se viuiesse fulminado. Y q las mismas censuras se in-  
timassẽ cõtra los Juezes seculares, que le entremetiesen en el ec-  
noci-



69  
nocimiento de las causas de los canonicos de la cathedral de Paris.  
Lo que le sucedio al dicho señor Arçobispo de Auignon, fue, que antes de llegar cõ su Legacion a Paris, le salierõ al camino muchos Mõstres, y le requirieron a su Illustrissima q̃ dexasse aquella Embaxada, porque antes de passar ocho leguas le auian de quitar la vida; con que no tuuo efeto la dicha comission; entendiendose, q̃ esta fue orden secreta que dio el Rey de Francia; y por otra parte embiõ a satisfacer a su Santidad, y al Sacro Colegio de los Señores Cardenales, declarando, que las causas fulminadas contra los canonicos presos en Paris, ya quedauan entregadas al Juez Eclesiastico. Y que en quanto al cardinal de Retz, declaraua no citar preso, ni con guardas, sino muy festejado y entretenido en la casa Real de recreacion de Bois de Vincennes, y que no se procedia en mas contra su Eminencia, que solo por saber, quien fuesen los complices en la conjuracion que tenian maquinada contra la persona Real, y entrega de la ciudad de Paris. Pero no obstante lo dicho, tuuo orden y no lo el señor D. Domingo Marinis Arçobispo de Auignon, para que en Paris se fixassen papeles que contenian las dichas censuras, de que han quedado muy sentido. los del Parlamento de aquella ciudad, y con todo esto no han da la libertad al dicho cardinal, ni menos tratã remitarlo al colegio de los Eminentissimos Señores Cardenales, a quien compete el conocimiento de la causa de aquel Principe de la Iglesia.

Con las nuevas ordenes, que recibio de Roma el cardinal Antonio Barberino, salio de Paris por los fines de Mayo deste año, tomõ su viaje por Leon de Francia, y de alli passõ a Turin corte de los Duques de Saboya, adonde se hallaua al tiempo que se estauan celebrãdo las bodas de su sobrino el Principe don Mattheo Barberino, con la señora doña Olympa Pamphilio, como ya se ha dicho.

Esto es lo que ha sucedido en la corte Romana, desde 18. de Mayo hasta 25. de Junio deste año. Lo que ha ydo sucediẽdo desde este dia, y la ostentacion y grandeza que lleuã el Principe de Auillino Napolitano, para entregar a su Santidad el feudo del Reyno de Napoles, en nombre de nuestro Gran Monarca Felipe Quarto, se referirà muy por menor en la segunda Relacion Diaria de Roma, que saldrã despues desta.

Con licencia. En Seuilla, por Juan Gomez de Blas. 1653.



C O P I A  
DE VNA CARTA  
QUE EL MUY REVERENDO  
Padre M. Fr. Jacobo de JESVS, del Orden de  
Predicadores, Prouincial de la Armenia la alta,  
escribio a la Ciudad de Napoles al M. R. P.  
M. Fr. Carlos de S. Buenauentura, Prouincial de  
la Prouincia Napolitana. En que se da cuenta  
de las cosas prodigiosas que han sucedido en  
aquellos Reynos, y el estado que tiene  
la Fe Catholica en ellos.

Fue esta Carta traducida de Latin en nuestro vulgar  
Castellano, para que llegue a noticia de los Españoles las  
marauillas que Dios ha obrado con los Mahometanos,  
que conuinan con la Armenia, para encaminar las  
a la saluacion de sus almas.